



Contraloría General de la República
División de Coordinación e Información Jurídica

Dictamen	042058N08
-----------------	------------------

Texto completo

N° 42.058 Fecha: 8-IX-2008

Se ha dirigido a esta Contraloría General doña Verónica Santis González, en representación de la Sociedad Metalúrgica Vermar Ltda., solicitando la intervención del Organismo Contralor en el proceso de licitación pública denominado "Juegos Mecánicos Fondas Montinas 2007", convocado por la Municipalidad de El Monte a través del sistema de contratación pública regulado en la ley N° 19.886, en consideración a que en su opinión se habrían cometido irregularidades en su desarrollo.

Sobre el particular, cabe informar que el inciso primero del artículo 24 de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece que el Tribunal de Contratación Pública será competente para conocer de la acción de impugnación contra actos u omisiones, ilegales o arbitrarios, ocurridos en los procedimientos administrativos de contratación con organismos públicos regidos por esa ley, como sucede precisamente con las municipalidades.

En consecuencia, y acorde con lo manifestado por la jurisprudencia administrativa -contenida en el dictamen N° 35.749, de 2005, entre otros-, esta Contraloría General debe abstenerse de emitir un pronunciamiento respecto del referido proceso de licitación.
